Para destacar PRESTACIONES SOCIALES

- Se informa a toda la comunidad que según el acuerdo 34 de 1998 expedido por el consejo directivo del fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio, las solicitudes de parciales solo podrán ser radicadas desde el 01 de abril hasta el 15 de noviembre de cada año, de lo contrario serán rechazadas por F.N.P.S.M.
- agilidad en el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas que reconoce el F.N.P.S.M—FIDUPREVISORA S.A. pasando de 180 días a 84 días.
- La oficina de prestaciones sociales informa que hasta el 10 de cada mes se deben reportar la nomina y novedades de los docentes a la Fidusuaria.

SISTEMA DE ATENCION AL CIUDADANO

IMPORTANTE ANUNCIO: la Oficina de Atención al Ciudadano cuenta co un sistema que permite registrar y consultar requerimientos, atenció en ventanilla, atención personalizada, entrega de documentos, físicos correo electrónico

Para acceder a sus desprendibles de pago ingrese a la págin www.semtumaco en el link "Desprendible de pago docente".

SABIAS QUÉ…?

- en la actualidad en el municipio de san Andrés de Tumaco hay 1.764 docentes afrodecendientes de las cuales 1.280 son mujeres y 484 son hombres.
- actualmente existen 769 docentes en propiedad, 453 son mujeres y 316 son hombres.
- se cuenta con 1.033 docentes provisionales, 650 son mujeres y 383 hombres.
- se cuenta con 38 docentes indígenas, 24 son mujeres, 14 son hombres.
- Se registra un total general de 1.802 docentes en el municipio de san Andrés de Tumaco.



RENDICION DE CUENTAS

En el año 2012 los establecimientos educativos del municipio, reciben recursos p**rovenientes de dos** fuentes fundamentales que son **C**alidad **Educativa, y G**ratuidad.

En el caso de **CALIDAD EDUCATIVA** se asignan recursos a los E.E teniendo en cuenta el número de niños matriculados en el sistema oficial, y el nivel en que se encuentren los mismos.

NIVEL	VALOR
PREESCOLAR	$ 52.035
PRIMARIA	$ 38.475
SECUNDARIA Y MEDIA	$ 69.457

FUENTE: OFICINA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2012

En cuanto a los recursos de **GRATUIDAD**, se asigna**ron** recursos por cada niño reportado en el sistema oficial, **teniendo en cuenta que** el valor a pagar **por niño** varía dependiendo del nivel y **la** zona en que se encuentre cada **uno de ellos**.

NIVEL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
	VALOR	VALOR
Preescolar	$ 68.000	$ 84.000
Básica	$ 60.000	$ 74.000
Media	$ 90.000	$ 112.000
Media Técnica	$ 110.000	$ 136.000

FUENTE: OFICINA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2012

DE INTERES: Los Rectores y Directores de los Establecimientos educativos Oficiales de Tumaco, **deben entregar** en la oficina de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Educación, los informes financieros trimestrales, y los planes de inversión de Calidad y Gratuidad respectivamente.

Todo esto según lo establecido en **la ley 715 del 2001,** el Decreto 992 del **2002 y el Decreto 4791 del 2008.**

ALCALDIA DE SAN ANDRES DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION

BOLETIN INFORMATIVO 2012



VICTOR ARNULFO GALLO O.
ALCALDE MUNICIPAL DE TUMACO

ANGEL MIGDONIO PALACIOS M.
SECRETARIO DE EDUCACION DE TUMACO

Elaboró: JUAN CARLOS PALMA MESA
P. U. Análisis Sectorial y apoyo institucional

Revisó y aprobó: CESAR CALDAS O.
Prof. Univ. Planeación Educativa

OCTUBRE



de interés COBERTURA EDUCATIVA

La matricula del municipio de san Andrés de Tumaco del año 2012 en estos momento se encuentra en.

NIVEL	ESTUDIANTES
PREESCOLAR	3.494
BASICA PRIMARIA	25.904
BASICA SECUNDARIA	13.165
MEDIA	4.510
CICLOS	6.053
A DEL APRENDIZAJE	237
OFERENTE	5.832
TOTAL GENERAL	59.195

FUENTE: OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA AÑO 2012

Estamos en proceso de matrícula para el año 2013 dando cumplimiento a la resolución 5360 de 2006 emanada por el MEN y la resolución 0909 de 2012 emanada pos la SEMT. Ya cerrada la etapa de proyección de cupos los establecimientos educativos quedaron con una proyección de matricula así:

NIVEL	ESTUDIANTES
PREESCOLAR	3.961
BASICA PRIMARIA	29.798
BASICA SECUNDARIA	16.685
MEDIA	4.160
CICLOS	6.162
TOTAL GENERAL	60.766

FUENTE: OFICINA DE COBERTURA EDUCATIVA AÑO 2012

ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

Para el año 2012 el municipio de Tumaco está logrando la cobertura en alimentación escolar para el 100% de la población que se encuentra matriculada en el sistema educativo del sector oficial y además de ello se está realizando una mejora en la minuta del programa de alimentación escolar, esto se está logrando por convenio entre el ICBF, Alcaldía Municipal y Global Humanitaria.

GRATUIDAD:

A partir de la vigencia del año 2012 se declara gratuidad educativa para todos los estudiantes de las instituciones y centros educativos oficiales matriculados entre los grados de transición y grado once la gratuidad educativa se entiende como el no pago de derechos académicos y servicios complementarios (Seguro estudiantil, carnet estudiantil, manual de convivencia, certificados, derecho a grados, etc.) y por lo tanto las instituciones y Centros educativos no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

INSCRICION Y ASIGNACION DE CUPOS:

A la fecha el Municipio de Tumaco se encuentra en la etapa de inscripción y asignación de estudiantes que por primera vez va a ingresar al sistema educativo (Niños y Niñas próximos a cumplir los 5 años que van para el grado preescolar), se les recuerda que no se debe pagar nada por ningún concepto.

CALIDAD EDUCATIVA

- Capacitación aplicación pruebas saber 3°, 5° y 9° asisten rectores y directores de los establecimientos educativos tanto oficiales como privado del municipio de Tumaco lugar: santa teresita (bachillerato) fecha: 4 de octubre del 2012.
- Decimo taller de lenguaje "modo pacífico lenguaje la lleva" del 8 al 10 de octubre del 2012.
- Taller concurso nacional del cuento 11 y 12 de octubre del 2012, lugar: misional santa teresita.
- Preliminares supérate con el saber Tumaco del 16 al 19 de octubre 2012, lugar: misional santa teresita.
- Capacitación en educacion en riesgo de minas del 3 al 5 de octubre del 2012, lugar: los corales instituciones educativas focalizadas.

NOMINA:

La oficina de nomina informa a todo la comunidad en general que las novedades que afecten la nomina de docentes, directivos docentes y administrativos, deben ser radicadas en la oficina de atención al ciudadano, antes del doce (12) de cada mes; lo que ingrese después de esa fecha será tenido en cuanta para su liquidación en la nomina del siguiente mes.

PLANEACIÓN:

- La oficina de Planeación educativa esta socializando a la comunidad en general el formato de asistencia técnica, con el cual se pretende conocer de primera mano todas las necesidades del sector educativo del municipio. Para ello es necesario que Rectores y Directores de los establecimientos educativos visiten las instalaciones de la Secretaria y participen de este proceso.

- construcción de un Mega colegio con los mejores estándares arquitectónicos para ser entregado a la comunidad Tumaqueña y en especial a la comuna cinco. Lo anterior permite mejorar la oferta educativa, la calidad de los espacios escolares y brindar ambientes seguros y propicios para apoyar el aprendizaje de 1.440 niños, niñas y jóvenes.

SISTEMA DE INFORMACION:

- La oficina de sistema viene recopilando información sobre las necesidades de equipos de cómputos que tienen los establecimientos educativos; por lo tanto se le informa a la comunidad en general, que aquellos que no hayan diligenciado y entregado el formato acercarse a la secretaria de educacion de Tumaco con los datos correspondientes para que sean incluidos en el programa"**COMPUTADORES PARA EDUCAR".**